



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA SIETE

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL PROCESO DE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN No. DR-CAFTA-02/2010, DENOMINADA: CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE REGISTRO, EMISIÓN Y ENTREGA DEL DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD, DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES (RNPN), POR EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2010 AL 31 DE MAYO DE 2011.

JULIO DE 2011

INDICE

	CONTENIDO	PAG.
I.	INTRODUCCIÓN Y ORIGEN DEL EXAMEN	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN	1
	a) Objetivo General	1
	b) Objetivos Específicos	1
	c) Alcance del Examen	1
III.	RESULTADOS DEL EXAMEN	2
IV.	CONCLUSIÓN	2

Señores

JUNTA DIRECTIVA

REGISTRO NACIONAL DE LA PERSONAS NATURALES

Presente

I. INTRODUCCIÓN Y ORIGEN DEL EXAMEN

De conformidad al Art. 195 de la Constitución de la República, Arts. 5 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, y atendiendo Orden de Trabajo No. 27/2011 de fecha 15 de mayo de 2011, hemos realizado Examen Especial al proceso de adjudicación de la licitación no. DR-CAFTA-02/2010, denominada: concesión de los servicios del sistema de registro, emisión y entrega del documento único de identidad, del registro nacional de las personas naturales (RNPN), por el período del 01 de junio de 2010 al 31 de mayo de 2011.

Los aspectos que serán examinados se relacionan a las bases de licitación y a las ofertas presentadas por los ofertantes.

El examen se originó a raíz de una denuncia ciudadana de fecha 27 de abril de 2011, interpuesta al Departamento de Participación Ciudadana de la Corte de Cuentas de la República.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN

a) Objetivo General

Emitir Informe de examen especial relacionado al Examen Especial al proceso de adjudicación de la licitación no. DR-CAFTA-02/2010, denominada: concesión de los servicios del sistema de registro, emisión y entrega del documento único de identidad, del registro nacional de las personas naturales (RNPN), por el período del 01/06/10 al 31/05/11, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República,

b) Objetivos Específicos

- Verificar la veracidad de la denuncia
- Realizar verificaciones al proceso de licitación.

c) Alcance del Examen

Nuestro trabajo consistió en efectuar un examen especial al proceso de adjudicación de la licitación No. DR-CAFTA-02/2010, denominada: concesión

de los servicios del sistema de registro, emisión y entrega del documento único de identidad, del registro nacional de las personas naturales (RNPN), por el período del 01 de junio de 2010 al 31 de mayo de 2011.

III. RESULTADOS DEL EXAMEN

Con base a los procedimientos aplicados en nuestro examen, no encontramos condiciones reportables que deban ser planteadas como hallazgos en los resultados del examen.

IV. CONCLUSION

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), desarrolló el proceso de la Licitación No. DR-CAFTA-02/2010, Concesión de los Servicios Públicos del Sistema de Registro, Emisión y Entrega del Documento Único de Identidad del Registro Nacional de las Personas Naturales, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento, así como otras leyes aplicables, y a lo establecido en las Bases de Licitación, que ellos elaboraron, Así mismo la Comisión Evaluadora de Ofertas, desarrolló el proceso de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y al modelo de Evaluación propuesto en las mismas bases.

Este informe se refiere únicamente al Examen Especial al proceso de adjudicación de la licitación no. DR-CAFTA-02/2010, denominada: concesión de los servicios del sistema de registro, emisión y entrega del documento único de identidad, del registro nacional de las personas naturales (RNPN), por el período del 01 de junio de 2010 al 31 de mayo de 2011, el cual fue desarrollado de acuerdo a la Ley de la Corte de Cuentas de la República, a las Normas, Manual y Políticas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, por lo tanto no expresamos opinión sobre los Estados Financieros.

13 de julio de 2011

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Dirección de Auditoría Siete